Llegó la hora de recomponer el gobierno corporativo de EPM

“El Estado soy yo” es un epigrama atribuido a Luis XIV de Francia, El Rey Sol, que se interpreta en el sentido de identificar al rey con el Estado, en el contexto de la monarquía absoluta. La frase habría sido pronunciada el 13 de abril de 1655 por el joven rey ante el Parlement de París.

Hoy, en febrero del 2021, en Medellín, nos vemos enfrentados a una situación parecida en Empresas Públicas de Medellín, la empresa más querida e importante de los antioqueños.

Hay, sin embargo, una pequeña diferencia: EPM cuenta desde el año 2007 con el “Convenio marco de relaciones Municipio de Medellín- Empresas Públicas de Medellín, E.S.P.”, un esquema de Gobierno Corporativo que hoy, y como lo alertamos en agosto del año pasado (lo que dio vida a nuestra Veeduría), se ha visto violentado por las actuaciones de quien preside la Junta en representación de todos los medellinenses: el alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle.

Durante la crisis del año 2020, el Alcalde Quintero esgrimió como argumento la defensa del patrimonio público. Hoy, pocos meses después, estamos frente a otra crisis, esta de carácter interno y propiciada por el mandatario local que demuestra claramente que existen intereses que amenazan con socavar profundamente el espíritu y el rigor empresarial de este patrimonio de los medellinenses.

La Junta de EPM está conformada por nueve miembros, uno de los cuales y quien la preside es el alcalde de Medellín. Su compromiso explícito es respetar y hacer respetar por parte de los servidores municipales la autonomía de la Empresa. Y la mejor manera de hacer respetar ese compromiso es con el ejemplo.

En diversas ocasiones, el alcalde de Medellín ha vulnerado el Gobierno Corporativo de Empresas Públicas, algunas de ellas son las siguientes:

1- Inicialmente al incumplir su propia promesa de campaña, en la que se comprometió a escoger al nuevo gerente de la mano de una firma cazatalentos, promesa que incumplió al nombrar a Álvaro Rendón.

2- Acto seguido, el Alcalde solicitó a la Junta Directiva el 28 de julio de 2020, en contravía de Gobierno Corporativo: “que la Secretaria Privada de la Alcaldía, o quien ella delegue, asista a los Comités de Junta”, aunque los miembros de la Junta Directiva manifestaron estar de acuerdo, los reglamentos de comités de Junta no preveen la participación, en calidad de invitados o miembros, de servidores (distinto al Alcalde o su delegado en su ausencia) vinculados al Municipio de Medellín”.

3- Luego, en el reconocido episodio que provocó la salida de la anterior Junta Directiva, debido a la no consulta de asuntos críticos de la Empresa como el cambio de su objeto social y la demanda interpuesta a los contratistas de Hidroituango.

4- En un nuevo acto de desconocimiento del Gobierno Corporativo, el Alcalde solicitó, por fuera de Junta Directiva, la renuncia al Gerente y le informó a ésta sin que el gerente efectivamente la hubiera solicitado, de acuerdo con la carta conocida el día de ayer por la opinión pública.

5- De igual manera, las relaciones del gerente con una parte de los empleados de EPM, representados mayoritariamente en el sindicato SINPRO muestra un deterioro de un bastión del gobierno corporativo, el cual es su talento humano.

Todo lo anterior configura un debilitamiento en el gobierno corporativo y una inmensa pérdida de confianza en EPM, episodio sin precedentes en los últimos 15 años, solo comparable con lo acontecido en el gobierno de Luis Pérez Gutiérrez en el año 2003.

Sabemos que el Gobierno Corporativo no es un concepto sencillo y atractivo, pero estamos convencidos de que esas reglas formales e informales en EPM, guardan en su espíritu la garantía de independencia y autonomía de la Empresa. Buscan, en términos más claros, que las decisiones no sean políticas sino empresariales.

Conocida este lunes la recomendación de la Junta Directiva, de cambio en la gerencia, es el momento para que Quintero Calle honre su palabra y cumpla una promesa de campaña expresada, en junio de 2019, en el canal Cosmovisión: “El próximo gerente no debo ponerlo yo. Vamos a hacer toda una alianza público-privada para escoger el mejor nombre, con cazatalentos internacionales para escoger a un paisa que ame a Medellín, que ame a EPM, que quiera que esto salga adelante”.

Es también el momento de recordar que el alcalde, el pasado 10 de septiembre, prometió conformar una comisión de expertos para adecuar el Gobierno Corporativo de EPM a las directrices de la OCDE.

Desde Todos Por Medellín enfatizamos en que este no es el momento de más promesas. Es imperativo propiciar hechos en favor de la sostenibilidad de la empresa. El rompimiento total del Gobierno Corporativo y la pérdida de confianza son dos elementos fácticos. Es el momento de cambio para EPM.

Llegó la hora de las discusiones públicas, de una Junta Directiva activa y con influencia en las decisiones, del control político en el Concejo y el control social por parte de la ciudadanía. En contraposición a Luis XIV, el estado somos todos.

Lo público es de todos, Todos Por Medellín.